



*“Los pequeños comerciantes
serán los perdedores de esta
reforma fiscal”*

GERARDO LÓPEZ BECERRA

Presidente de ConComercioPequeño



GRAVAMEN A TABACO

Impuesto afectará a un millón de tiendas



LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

La propuesta de subir el impuesto especial a los cigarros, que elevaría su precio al menos 20 pesos por cajetilla, afectará a más de 1 millón de tiendas de abarrotes y estimulará al mercado negro con riesgos graves para la salud del consumidor, advirtió Gerardo López Becerra, presidente de ConComercioPequeño.

“Los pequeños comerciantes serán los perdedores de esta reforma fiscal. Las tiendas de abarrotes, que ya tienen competencia de cadenas y tiendas de conveniencia, también enfrentan una situación alarmante: la extorsión por parte del crimen organizado para vender marcas específicas de cigarros ilegales”, acusó el dirigente empresarial.

En estados como Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, se estima que hasta el 90 por ciento de las tienditas tradicionales son obligadas a comercializar productos controlados por grupos delictivos y el incremento de impuestos “traería consecuencias catastróficas”, alertó.

El comercio en pequeño consideró que la propuesta del gobierno federal, no reducirá el consumo del producto ni aumentará la recaudación, y bajará las ventas de las tiendas de abarrotes y demás negocios que tienen a estos productos como su principal artículo de venta.